

3 de Agosto de 2021

- La Primera Comisión de la Comisión Permanente aprobó con 13 votos a favor y dos en contra, convocar a la Cámara de Diputados a un periodo extraordinario de sesiones para desaforar a los diputados Benjamín Huerta, acusado de violación y abuso sexual de un menor de edad; y Mauricio Toledo, señalado de enriquecimiento ilícito; así como a Uriel Carmona, fiscal general de Justicia de Morelos.
- La Comisión Reguladora de Energía publicó los precios máximos permitidos para la venta del gas Licuado de Petróleo (LP), en cada uno de los estados del país, los cuales estarán vigentes del domingo 1 al sábado 7 de agosto.
- A partir de este martes, los trabajadores del gas licuado de petróleo (LP) de la Ciudad de México y el Estado de México, consolidados como un solo Grupo Gasero entrarán en paro operativo, luego de una junta extraordinaria del Gremio Gasero Nacional, por lo que 8,000 pipas dejarán de prestar servicio a clientes no prioritarios.
- Rogelio Ramírez de la O, quien fue propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador para estar al frente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), prometió que, de ser ratificado, entregará un Paquete Económico 2022 “equilibrado y responsable”. El paquete, informó, será entregado en tiempo y forma el próximo 8 de septiembre.
- La enorme mayoría de las personas que están siendo hospitalizadas por COVID-19, 97%, no han sido vacunadas, expuso este martes Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud.
- No se descarta vacunar contra Covid-19 a niños y jóvenes con enfermedades que ameritan una protección especial, señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador. Sin embargo, aclaró que esto se hará, siempre y cuando los organismos internacionales den su aval.
- La Secretaría de Salud (SSa) informó que al 3 de agosto ya suman 241,936 defunciones confirmadas en México por el nuevo coronavirus (COVID-19) así como 2,880,409 casos acumulados. Dicho de otro modo, en las últimas 24 horas hubo 657 muertos y 18,911 contagios nuevos, alcanzando un nuevo récord de decesos desde abril.
- Los bancos centrales y los reguladores financieros deben enfrentarse con urgencia a la creciente influencia de las grandes tecnológicas, según altos funcionarios del Banco de Pagos Internacionales (BPI), conocido como el “banco de los bancos centrales”. Los organismos de control globales son cada vez más cautelosos ante la posibilidad de que las enormes cantidades de datos controlados por grupos como Facebook, Google, Amazon y Alibaba puedan permitirles modificar las finanzas para desestabilizar con rapidez sistemas bancarios enteros.